



ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN  
Y CERTIFICACIÓN, A.C.



México, D.F., 14 de Junio de 2010

GC00197/100614


## CIRCULAR INFORMATIVA

**A todos nuestros clientes, miembros y asociados:**

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del día de hoy, ésta Asociación está en posibilidades de recibir servicios de certificación de producto en el horario acostumbrado con base a la **Norma Oficial Mexicana NOM-005-ENER-2010 "Eficiencia energética de lavadoras de ropa electrodomésticas. Límites, método de prueba y etiquetado"**

Lo anterior debido a que en ANCE ya contamos con la acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. y la correspondiente aprobación de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía de la Secretaría de Energía.

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.



---

**Ing. Martín Flores Ruiz**  
Director de Operaciones

C.c.p. Expediente